



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Puno



"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Puno, 13 JUL 2018

**OFICIO MÚLTIPLE N° 127 - 2018-GRP-DREP-UGEL/PUNO-JAGP.**

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA O PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA Y CENTROS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVA DE LA CIUDAD DE PUNO

PRESENTE.-

ASUNTO : REPROGRAMACIÓN DEL DESFILE POR ANIVERSARIO DE PROCLAMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

REFERENCIA : DECRETO SUPREMO 021-2017  
DIRECTIVA N° 015- 2018-GRP-DREP-UGELP-AGP

\*\*\*\*\*

Es grato dirigirme a su digno despacho, a fin de hacer llegar un saludo cordial a nombre del corporativo de la Unidad de Gestión Educativa Local Puno, así mismo comunicarle que el desfile programado para el día jueves 26 de julio con motivo de celebrarse el CXCVII Aniversario de Proclamación de la Independencia Nacional SE REPROGRAMA en razón de haber sido declarado feriado el día 27 de julio según Decreto Supremo 021-2017. Motivo por el cual **EL DESFILE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 25 DE JULIO**, la reunión de delegados para el orden de presentación se realizará el día jueves 19 de julio del presente año a horas 3:00 p.m. en el auditorium IEP. 70005 "Corazón de Jesús".

Con la seguridad de que el presente merezca su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de estima personal.

Atentamente,



*David G. Cornejo Mamani*  
DIRECTOR  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PUNO